

SEÑORES CONCURRENTES

Alcaldesa – Presidenta

Dña. María Moreno Navarro

Concejales

D^a. Francisca Gloria Díaz Ortega

D^a. María Isabel Niebla Gracia.

D. Antonio M. Onieva Gracia.

D. Juan Miguel Capitán Cabrera.

D. Miguel Gracia Díaz.

D^a. Antonia M^a Capitán Martínez

D. Antonio Sánchez Gallardo

D. José Carlos Gracia Ortuño

D. Francisco Verdugo Gallardo

D^a. Elena Verdugo Capilla.

Secretario-Interventor

D. José María Ramírez Asencio

En el Saucejo, siendo las dieciséis horas del día diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento Pleno de la Corporación de esta villa, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa – Presidenta, doña María Moreno Navarro, y la concurrencia de los señores Concejales que al margen se citan, siendo asistidos por el Secretario – Interventor de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión ordinaria, convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la constitución del Pleno, se abre el acto de orden de la expresada presidencia, procediéndose a la deliberación de los asuntos que componen el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Toma la palabra la Sra. Alcaldesa-Presidente para preguntar si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna objeción a las actas de las sesiones extraordinaria celebrada el 15 de junio de 2019 y la celebrada en la sesión extraordinaria y urgente de fecha 9 de julio de 2019, distribuida con la convocatoria. No habiéndose manifestado ninguna, se consideran aprobadas las mismas, a tenor de lo dispuesto en el Art. 91, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1.986.-

PUNTO SEGUNDO: PRESENTACIÓN DEL PARLAMENTO JOVEN DEL AÑO PASADO, DENOMINADO PROYECTO PARLAMENTO JOVEN EL SAUCEJO 2018-2019 “POR UN FUTURO MAS VERDE”.- Por parte de los alumnos que han integrado en este año el proyecto Parlamento Joven 2018-2019 en El Saucejo, denominado en esta ocasión “Por un futuro más verde”, se lleva a cabo una exposición de las tareas realizadas en ese proyecto acompañada de fotografías y videos referidos a las actividades llevadas a cabo, siendo felicitados y animados por los grupos municipales presentes en el Pleno.

PUNTO TERCERO: DESIGNACIÓN FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2020.- A continuación, se pasa a debatir sobre la designación de las fiestas locales para el año 2020, acordándose por unanimidad de los Concejales presentes, que constituyen la mayoría absoluta de los miembros de derecho del Pleno, designar los días; 24 de Abril, día anterior a la Festividad del Patrón San Marcos y el 7 de Octubre, Festividad de la Patrona, la Virgen del Rosario, como Fiestas Locales del municipio para el año 2.020. Asimismo, se acuerda dar traslado del presente Acuerdo a la Junta de Andalucía a los efectos pertinentes.

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z41ON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	María Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z41ON8Sa1Jg5wpQ==		



PUNTO CUARTO: MODIFICACIONES DE LOS NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES EN ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS QUE FORME PARTE EL AYUNTAMIENTO.

A continuación, el Sr. Secretario, pasa a informar a los presentes de la propuesta del Grupo PSOE en relación al nombramiento de los representantes de esta Corporación en los Órganos Colegiados, siendo esta la siguiente:

- En la Mancomunidad de “Municipios Sierra Sur”: Doña María Moreno Navarro, Alcaldesa-Presidenta, y don Antonio Miguel Onieva Gracia y como suplentes don Miguel Gracia Díaz y doña María Isabel Niebla Gracia.

- En el Consorcio de Aguas de la Sierra Sur: Doña María Moreno Navarro, Alcaldesa-Presidenta.

- En el Consorcio de Medio Ambiente: Doña María Moreno Navarro, Alcaldesa-Presidenta, y don Antonio Miguel Onieva Gracia y como suplentes don Miguel Gracia Díaz y doña María Isabel Niebla Gracia.

- En los Consejos Escolares: don Juan Miguel Capitán Cabrera.

- En el Consorcio Fernando de los Ríos: Juan Miguel Capitán Cabrera.

Propuesta que es aprobada con los votos a favor de los 5 concejales presentes por PSOE y 1 del PP, y los votos en contra de los 5 concejales por el Grupo IU.

PUNTO QUINTO: APROBACIÓN VARIOS PROYECTOS DE ACTUACIÓN. A continuación, el Sr. Secretario da cuenta al pleno de la necesidad de la aprobación de varios proyectos de actuación para poder continuar con la tramitación, siendo estos los siguientes:

- El proyecto de actuación para el Acondicionamiento de la Fuente de Navarredonda, incluida en el PFOEA-2019, sita en el polígono 21 parcela 115 de este término municipal, Todo ello sin perjuicios de lo que dispongan los informes sectoriales preceptivos para la aprobación del proyecto de obras.
- Se aprueba el Proyecto de Actuación presentado por don Ángel Ruiz Sánchez, para la instalación de una línea eléctrica en el polígono 19 parcela 3 de este término municipal, una vez pasado el plazo establecido en el artículo 43 de la LOUA (30 días) para que la Consejería competente en materia de urbanismo emita dicho informe, sin que este Ayuntamiento haya recibido dicho documento. Todo ello sin perjuicios de lo que dispongan los informes sectoriales preceptivos para la concesión de la licencia de obras.
- Visto el informe de la Consejería competente en materia de urbanismo (artículo 43 de la LOUA), se aprueba el Proyecto de Actuación presentado por IBERALMONAS, S.L., para la construcción de una planta de Tratamiento de Ácidos Grasos, en suelo no urbanizable, en el paraje denominado “La Ruana”, polígono 26 parcela 1 de este término municipal. Hacer mención que con carácter previo a la licencia de obras se deberá tramitar y aprobar la Autorización Ambiental Unificada, así como la redacción de un estudio de impacto ambiental tal y como dispone en el informe de la Consejería competente en materia de urbanismo.
- Se aprueba el Proyecto de Actuación presentado por doña Isabel María Díaz Alvarez, para la implantación de dos naves ganaderas de cebo en el paraje denominado “La Saucedilla”, polígono 20 parcela 58, una vez comprobada que la edificación colindante no es de uso ganadero tal y como dispone el informe de la Consejería competente en materia de urbanismo (artículo 43 de la LOUA). Todo ello sin perjuicios de lo que dispongan los informes sectoriales preceptivos para la concesión de la licencia de obras.

Por lo que tras un breve debate, son aprobados por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z41ON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	María Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z41ON8Sa1Jg5wpQ==		



PUNTO SEXTO: APROBACIÓN RETRIBUCIONES DE CONCEJALES Y ALCALDÍA.- El presente punto se deja sobre la mesa por no ser posible una modificación del acuerdo retributivo actualmente vigente hasta bien no haya disponibilidad presupuestaria para ello, lo cual no es actualmente posible dado que, por diversos problemas contables aún no ha podido finalizarse la liquidación del ejercicio 2018 y no se ha aprobado el nuevo presupuesto. Asimismo, se refiere por el Sr. Concejal por el Grupo Socialista, D. Antonio Onieva que la Alcaldesa y Concejales están cobrando las mismas cantidades asignadas en el anterior Acuerdo en relación a retribuciones dado que esos importes estaban y presupuestados y no ha habido variaciones de cuantías ni de cargos. A tal respecto, la oposición por parte del Grupo de Adelante Andalucía solicita que se traiga al próximo Pleno propuesta de Acuerdo expreso de mantener las mismas retribuciones que en la anterior legislatura hasta bien no puedan modificarse, a lo que el equipo de Gobierno responde que así se hará.

PUNTO SEPTIMO: DAR CUENTA AL PLENO DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.- A continuación, se da cuenta al Pleno de los acuerdos adoptados por Resolución de Alcaldía, que se han producido desde el último pleno ordinario, y que son las siguientes:

Resolución nº 36/2019 de fecha 28 de marzo de 2019, mediante la cual se aprueba los pagos de los transportes terapéuticos del mes de Febrero del 2019.

Resolución nº 37/2019 de fecha 4 de abril de 2019, mediante la cual se admite a trámite el proyecto de actuación de Iberalmonas, S.L.

Resolución nº 38/2019 de fecha 4 de abril de 2019, mediante la cual se comunica la caducidad de la licencia de obras para el desmantelamiento de la Gasolinera “San José”.

Resolución nº 39/2019 de fecha 5 de abril de 2019, mediante la cual se le notifica a los propietarios del expediente de caducidad de la licencia de obras de demolición de la gasolinera.

Resolución nº 40/2019 de fecha 4 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba el expediente de adquisición de un vehículo para la policía local.

Resolución nº 41/2019 de fecha 5 de abril de 2019, mediante la cual se declara de interés público y social el proyecto presentado por IBERALMONAS, S.L.

Resolución nº 42/2019 de fecha 8 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba la no división de los lotes del suministro de energía eléctrica.

Resolución nº 43/2019 de fecha 8 de abril de 2019, mediante la cual se inicia el expediente de contratación de suministro eléctrico.

Resolución nº 44/2019 de fecha 8 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba las bases del Servicio de Ayuda a Domicilio 2019.

Resolución nº 45/2019 de fecha 10 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba la certificación nº 1 de la obra Plan SUOERA VI.

Resolución nº 46/2019 de fecha 15 de abril de 2019, mediante la cual se aprueba los pagos de los transportes terapéuticos del mes de marzo de 2019.

Resolución nº 47/2019 de fecha 16 de abril de 2019, mediante la cual se declara de interés público y social el acondicionamiento de la Fuente de Navarredonda.

Resolución nº 48/2019 de fecha 16 de abril de 2019, mediante la cual se admite a trámite el proyecto de actuación para el acondicionamiento de la Fuente de Navarredonda.

Resolución nº 49/2019 de fecha 22 de abril de 2019, mediante la cual se paraliza la obra sin licencia de obras sita en la prolongación de la calle Juan Carrasco.

Resolución nº 50/2019 de fecha 23 de abril de 2019, mediante la cual se autoriza la copia del expediente solicitado por don José Díaz Cabrera.

Resolución nº 51/2019 de fecha 29 de abril de 2019, mediante la cual se nombra a doña Soraya Martínez Martín, como sustituta de don José Antonio Muñoz Castro para la mesa de contratación del coche para la policía local.

Resolución nº 52/2019 de fecha 29 de abril de 2019, mediante la cual se autoriza la permuta del solar sito en calle San Pedro, por otro propiedad de este Excmo. Ayuntamiento sito en calle Paco de Lucia.

Resolución nº 53/2019 de fecha 6 de mayo de 2019, mediante la cual se desestima la alegación presentada para la construcción de dos naves porcinas en el paraje denominado “La Saucedilla”.

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	Maria Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==		



Resolución nº 54/2019 de fecha 10 de mayo de 2019, mediante la cual se aprueba la certificación nº 2 del Plan Supera VI.

Resolución nº 55/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, mediante la cual se amplía la cesión en régimen de alquiler de la nave industrial sita en calle Juan Carrasco, nº 77.

Resolución nº 56/2019 de fecha 22 de mayo de 2019, mediante la cual se suspende provisionalmente la calidad acústica para la celebración de la Fiesta de la Primavera en el “Vado-Yeso”.

Resolución nº 57/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, mediante la cual se amplía la cesión en régimen de alquiler de la nave industrial sita en el Polígono Industrial “Cañada Matilla”, en calle Arquitecto Agustín Rios, nº 6.

Resolución nº 58/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, mediante la cual se amplía la cesión en régimen de alquiler de la nave industrial sita en calle Juan Carrasco, nº 75.

Resolución nº 59/2019 de fecha 23 de mayo de 2019, mediante la cual se amplía la cesión en régimen de alquiler de la nave comercial sita en calle Clara Campo Amor, nº 3.

Resolución nº 60/2019 de fecha 24 de mayo de 2019, mediante la cual aprueba los pagos a centros terapéuticos durante el mes de abril de 2019.

Resolución nº 61/2019 de fecha 24 de mayo de 2019 mediante la cual se aprueba los proyectos de las obras incluidas dentro del PFOEA-2019.

Resolución nº 62/2019 de fecha 24 de mayo de 2019, mediante la cual se aprueba la redacción, dirección de obras, dirección de ejecución de obras y coordinación de Seguridad y Salud del Supera VII.

Resolución nº 63/2019 de fecha 24 de mayo de 2019, mediante la cual se sanciona a don Dario José Povea Palop, por infringir la Ordenanza de Convivencia y Prevención de Actos Incívicos.

Resolución nº 64/2019 de fecha 28 de mayo de 2019, mediante la cual se corrige las cantidades de la Resolución nº 62/2019, al haberse detectado un error.

Resolución nº 65/2019 de fecha 5 de junio de 2019, mediante la cual se adjudica la realización de un estudio arqueológico.

Resolución nº 66/2019 de fecha 7 de junio de 2019, mediante la cual se aprueba las bases para el PIM-2019.

Resolución nº 67/2019 de fecha 7 de junio de 2019, mediante la cual se aprueba la prórroga para la obra denominada “Arreglo de Varios Caminos Rurales”, incluida dentro del Plan Supera VI.

Resolución nº 68/2019 de fecha 7 de junio de 2019, mediante la cual se aprueba la Certificación nº 3 de las obras del Plan Supera VI.

Resolución nº 69/2019 de fecha 12 de junio de 2019, mediante la cual se convoca una sesión plenaria extraordinaria para el 15-06-2019.

Resolución nº 70/2019 de fecha 12 de junio de 2019, mediante la cual se aprueba los proyectos de las obras incluidas en dentro del PFOEA-2019.

Resolución nº 71/2019 de fecha 13 de junio de 2019, mediante la cual se nombra a los bomberos voluntarios en prácticas.

Resolución nº 72/2019 de fecha 13 de junio de 2019, mediante la cual se informa sobre la asignación a concejales y grupos políticos según acuerdo plenario legislatura 2015-2019.

Resolución nº 73/2019 de fecha 14 de junio de 2019, mediante la cual se adjudica la adquisición del vehículo para la policía local.

Resolución nº 74/2019 de fecha 20 de junio de 2019, mediante la cual se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos del programa PDI.

Resolución nº 75/2019 de fecha 27 de junio de 2019, referente al PLU de las traseras de la calle Pintor Antonio Gracia.

Resolución nº 76/2019 de fecha 27 de junio de 2019, mediante la cual se prorroga la Comisión de Servicios de Pablo Quintana.

Resolución nº 77/2019 de fecha 1 de julio de 2019, mediante la cual adjudica los seguros para el PDI 2019.

Resolución nº 78/2019 de fecha 3 de julio de 2019, mediante la cual se corrige la resolución nº 75/2019, sobre el PLU de la trasera de la calle Pintor Antonio Gracia.

Resolución nº 79/2019 de fecha 4 de julio de 2019, mediante la cual se aprueba la certificación nº 4 de

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	Maria Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==		



las obras incluidas en el Plan Supera VI.

Resolución nº 80/2019 de fecha 4 de julio de 2019, mediante la cual se propone a don José Antonio Giráldez Cervera como Secretario-Interventor accidental para las vacaciones de verano.

Resolución nº 81/2019 de fecha 5 de julio de 2019, mediante la cual aprueba las bases reguladora para la concesión de ayudas en material escolar.

Resolución nº 82/2019 de fecha 8 de julio de 2019, mediante la cual se le adelanta parte de la nómina a doña Juana Lara Cádiz.

Resolución nº 83/2019 de fecha 8 de julio de 2019, mediante la cual se forma la Comisión de Gobierno de este Excmo. Ayuntamiento.

Resolución nº 84/2019 de fecha 8 de julio de 2019, mediante la cual se nombre a los componentes de las Comisiones Informativas.

Resolución nº 85/2019 de fecha 9 de julio de 2019, mediante la cual se nombra a los componentes de la Comisión de Gobierno.

Resolución nº 86/2019 de fecha 9 de julio de 2019, mediante la cual se admite el alta médica de don José Antonio Giráldez Cervera.

Resolución nº 87/2019 de fecha 9 de julio de 2019, mediante la cual se extingue el contrato con el asesor jurídico.

Resolución nº 88/2019 de fecha 9 de julio de 2019, mediante la cual se adjudica el contrato de asesoramiento jurídico.

Resolución nº 89/2019 de fecha 16 de julio de 2019, mediante la cual se ordena la ejecución de limpieza de la gasolinera.

Resolución nº 90/2019 de fecha 16 de julio de 2019, mediante la cual se deja sin efecto la Resolución nº 2018/2018 nombrado a don Sergio Gracia Gracia como secretario accidental.

Resolución nº 91/2019 de fecha 16 de julio de 2019, mediante la cual se abre el plazo para la presentación de las ofertas para explotar la barra de la Feria del Ganado 2019.

Resolución nº 92/2019 de fecha 16 de julio de 2019, mediante la cual se aprueba las bases reguladoras de ayudas para el material escolar.

Resolución nº 93/2019 de fecha 16 de julio de 2019, dejando sin efecto la Resolución nº 80/2019 y nombrando a don José Antonio Giráldez Cervera como Secretario Accidental.

Resolución nº 94/2019 de fecha 22 de julio de 2019, mediante la cual se sanciona a don Fco. Millán por infracción urbanística.

Resolución nº 95/2019 de fecha 22 de julio de 2019, sobre la multa coercitiva PLU movimiento de tierra Fco. Millán.

Resolución nº 96/2019 de fecha 22 de julio de 2019, mediante la cual se nombra a don Antonio Enrique Verdugo Piña como vigilante e inspector de las obras particulares.

Resolución nº 97/2019 de fecha 22 de julio de 2019, sobre la multa coercitiva PLU Construcción Miur Familiar.

Resolución nº 98/2019 de fecha 22 de julio de 2019, sobre la infracción urbanística de Miur Familiar.

Resolución nº 99/2019 de fecha 23 de julio de 2019, sobre la suspensión provisional objetivos calidad acústica Feria 2019.

Resolución nº 100/2019 de fecha 29 de julio de 2019, mediante la cual se adjudica la explotación de la barra de la Feria del Ganado a don Sergio Vega Ballesteros.

Resolución nº 101/2019 de fecha 29 de julio de 2019, mediante la cual se aprueba una prórroga para la terminación de la obra denominada "Arreglo de Varias Vías Públicas", incluida en el Plan Supera VI.

Resolución nº 102/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, sobre la adjudicación a Forum T. Nazareno algunas de las actuaciones de la Feria de agosto.

Resolución nº 103/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, mediante la cual se aprueba la adquisición de una cisterna de fumigación.

Resolución nº 104/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, sobre la adjudicación a Rucaviped de algunas de las actuaciones para la Feria de agosto.

Resolución nº 105/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, mediante la cual se aprueba la certificación nº 5 de la obra Plan Supera VI.

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	Maria Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==		



Resolución nº 106/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, mediante la cual se le adjudica a Rucaviped, S.L. algunas de las actuaciones de la Feria de agosto.

Resolución nº 107/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, mediante la cual se le adjudica a Fórum T. Nazareno, S.L., algunas de las actuaciones de la Feria de agosto.

Resolución nº 108/2019 de fecha 14 de agosto de 2019, anulando algunas actuaciones de la Feria.

Resolución nº 109/2019 de fecha 21 de agosto de 2019, sobre la nueva aprobación del proyecto denominado "Ejecución del Colector principal en la zona Noroeste del Municipio (Subsanación 2ª) incluida en el Plan Supera VII.

PUNTO OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.- Seguidamente, se abre este turno con las preguntas realizadas por la Sra. Portavoz por el Grupo Municipal de Adelante El Saucejo y presentadas por Registro de Entrada con, al menos, 24 horas de antelación a la celebración de la sesión ordinaria y que son las que siguen:

1- Deuda bancaria de este Ayuntamiento a 31 de agosto de 2019.

Deuda con proveedores a 31 de agosto de 2019.

Se ruega adjunten por escrito certificado de Secretario-Interventor.

RESPUESTA (en adelante R): -- Deuda con Bancos: 36.000 euros.

-- Operación de Tesorería: 300.000 euros.

-- FEAR: 440.000 euros.

-- PROVEEDORES VARIOS: 285.000 euros.

-- CACTUS: 67.000 euros.

-- FENOSA: 16.000 euros.

-- ENDESA: 2.500 euros.

-- Gasóleo: 15.000 euros.

-- Cooperativa: 55.000 euros.

-- Proveedor concreto (Deuda de presupuesto 2018): 57.000 euros.

TOTAL: 1.273.000 euros.

Las deudas con Mancomunidad y Consorcio no están aclaradas por falta de datos.

2- Contrataciones laborales de este Ayuntamiento de los últimos 3 meses: junio, julio y agosto 2019. A que programa pertenecen cada una de las contrataciones llevadas a cabo, así como las que hayan sido con fondos propios.

Se ruega adjunten por escrito liquidación de las cotizaciones al respecto de los tres meses.

R: Se facilitan los datos siguientes: 72 contrataciones repartidas entre los distintos programas y se entrega documentación al respecto.

3 - ¿Qué proceso de selección se ha llevado a cabo para llevar a cabo las contrataciones del apartado anterior? R: Bolsa y Oficina de Empleo.

4 - Con respecto a los decretos de sacar a concurso la barra del Hogar del Pensionista ¿Cuáles han sido los motivos para rescindir el contrato con las antiguas abastecedoras? ¿Dónde se han publicado las bases de dicho concurso? ¿Cuántas ofertas se ha presentado? ¿Cuál va a ser el canon a aportar por l@s futur@s explotadores de dichas instalaciones? ¿Quién ha sido elegid@ para dicha explotación? R: El contrato finalizó en Mayo de 2018 y las concesionarias anteriores no querían seguir. Cinco ofertas presentadas. No se pudo publicar en el perfil del contratante por ausencia por vacaciones del encargado de ello. Aún no ha sido publicada el acta.

5 - Igualmente, con respecto a la publicación de la explotación de una barra para el día de Nuestra Patrona ¿Dónde se ha publicado las bases de dicho concurso? ¿Cuántas ofertas se han presentado? ¿Cuál va a ser el canon a aportar por l@s elegid@s? ¿Quién ha sido elegido para dicha explotación? R: En cuanto a la publicación, existió el mismo problema del caso anterior. Hubo una sola oferta presentada y el canon será de 1000 euros.

6 - Coste total para este Ayuntamiento de la TransAndalucía 2019. Se ruega adjunten por escrito certificado del Secretario-Interventor al respecto. R: Bocadillos y bebidas para voluntarios.

7 - ¿Se ha llevado a cabo alguna contratación con Cadena Ser Andalucía Centro? Se ruega

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	Maria Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==		



adjunte por escrito resolución y/o certificados al respecto emitido por el Secretario-Interventor. R: Contrato anual por importe de 4.356 euros. No se ha realizado el pago.

8 – Coste total por contratos de las actuaciones de la Feria El Saucejo 2019. Ruego copia de contratos firmados, resoluciones y certificados del secretario-interventor. R: contrato DJ 100 euros por día, y contratos actuaciones en la plaza del Ayuntamiento, 9500 euros y 10.300 euros respectivamente.

9 – Causas por las que este mes de agosto se ha prescindido de la Ludoteca Infantil. R: Causas económicas y también algunos motivos de mantenimiento, no es aconsejable que mientras se estén realizando trabajos estén los niños en las instalaciones, también ha habido problemas de plagas de insectos. Está solicitada subvención para monitores y se está estudiando donde ubicar a los niños el año que viene.

10 – Programa Local de Ayudas Complementarias para Desplazamientos a Centros terapéuticos. R: razones económicas y no se han encontrado bases reguladoras al respecto aunque si Resolución de Alcaldía.

11 – Situación de la Oficina de Asesoramiento a Cultivos Alternativos. R: desde el Ayuntamiento se está asesorando en la medida de lo posible y el técnico se puso en contacto con el Concejal del área.

12 – Situación de las becas para vecin@s en la Residencia de Ancianos de nuestro municipio. R: las becas no se han retirado pero, en el caso de la persona concreta a la que ha habido que buscar otra Residencia en Malaga, eto es porque ya no podía pagar su parte de la cuota de la Residencia del municipio. Se está trabajando en que se conciertyen plazas y esta persona se trataría que fuera de las primeras en poder acceder a una de ellas.

13 – Situación del Programa de Ayuda Familiar “Lotes Infantiles para recién nacidos”. R: Se van a dar a final de año con una cesta de Navidad.

14 – Número de familias que se están beneficiando de las ayudas locales a la Escuela Infantil Municipal de El Saucejo. R: Se van a mantener igual y actualmente hay diez beneficiarios aunque Servicios Sociales sigue recibiendo solicitudes.

15 – Motivos, área que se encarga de esta retirada y concejal responsable por la que se retira de la visibilidad en lugares públicos tanto la señal en contra de la violencia de machista como un cuadro de todos l@s saucejeñ@s ¿Existe unanimidad por parte de todo el equipo de gobierno en la toma de estas decisiones políticas? R: La señal a que se alude se retiró porque estaba caída y sin ningún otro motivo, se trasladó al silo. Después no se ha restituido por olvido, y no por ninguna causa particular. En cuanto al cuadro retirado, se trata de que no se ofenda a sensibilidades distintas y, además, se van a retirar todos, no sólo ese y se colocaran en una exposición.

16 - ¿Tenemos nombrado un nuevo jefe de obras? ¿Qué ocurre con la situación del anterior? R: Como Jefe de Obras está una determinada persona y el anterior es Vigilante de obras.

17 – Prórroga a Pablo Quintana. R: la razón es que esa persona no quiere volver a este Ayuntamiento y no se quiere tener a una persona que no quiere trabajar en el municipio. No se permite por Hacienda ampliar las plazas de policía por motivos presupuestarios pero se va a intentar..

18 – Situación de las obras PFOEA 2018/2019. R: PFOEA, se acaban las obras el 30 de Septiembre. Se refiere el estado de cada obra. Supera VI, casi acabado. Plan de Empleo Estable, el Pabellón deportivo, tiene problemas de finalización y se ha solicitado prórroga porque había muy poca mano de obra y existen problemas para finalizarla y no tener que devolver la subvención.

19 – Obras previstas PFOEA 2020/2021 R: Aún no concretadas.

20– Plan de Actuación en Carriles y Caminos y a qué programa y coste de dichas actuaciones. R: se refiere por el Concejal del ramo lo realizado. Los carriles se van repasando y en cuanto a los arroyos sí que están en mal estado y precisan conservación y mantenimiento.

A continuación refiere Antonio Sánchez Gallardo sus problemas con la empresa de telefonía en relación al cambio de titularidad de su línea telefónica y que son debidos a causas ajenas a su voluntad.


Y no siendo más los asuntos a tratar, se levanta la sesión de orden de la expresada Presidencia, siendo las dieciocho horas y tres minutos del día de la fecha, produciéndose la presente acta, que una vez leída es aprobada y firmada por todos los señores asistentes, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27
	Maria Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8Sa1Jg5wpQ==		



LA ALCALDESA,
Fdo.: María Moreno Navarro.

EL SECRETARIO,
Fdo.: José María Ramírez Asencio

Código Seguro De Verificación:	kJioR+7Z4lON8SalJg5wpQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Maria Ramirez Asencio	Firmado	17/10/2019 09:45:27	
	María Moreno Navarro	Firmado	17/10/2019 09:35:22	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/kJioR+7Z4lON8SalJg5wpQ==			